

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16293	28 NOV. 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	535	28/04/2011

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificacion de Permiso	A =775 (1/1)

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Canal Beagle	3662	2245-1
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	1	S/N	Tacora 2
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	2.058	2.002	1987
			PLANO
			CBR DE
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Junta Nacional de Jardines Infantiles		70.072.600-2
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Olga Monica Segui Andrade		9,382.452-0

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Publico	1.161,10 m2
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Jardin Infantil	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL
11	2,12 m2	639.60 m2
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA
12		SI NO
		PERMISO URBANIZACION N°

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE .....					0
14	SUB. TIPO .... AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	2.12 m².	1	Jardin Infantil	B-2	\$ 221.192.-
18	Modificacion					Presupuesto \$ 4.231,592,00.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO .... AL					0
23	PISO .....					0
24	PISO .....					0
25	PISO .....					0
26	PISO .....					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO .....					0
32	TOTALES	2.12 m2	1			\$ 4.700.519.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Modificación de Proyecto, en Proyecto que cuenta con P.C. anterior N°15784/10 de fecha 25 de enero de 2010, destinados a Educación, en propiedad ubicada en Calle Canal Beagle N°3662, Arica

Las modificaciones consisten en:

- Primer piso: Se cambia ángulo de muro continuación escalera 2; se eliminan 4 pilares circulares por Calle Canal Beagle; Se rediseñan 2 pilares en acceso para recibir membrana de cubierta; se desplaza escalera 1 hacia el poniente quedando unida al edificio, Se desplaza puerta de acceso peatonal por pasaje Isla Lenox, Se elimina un acceso vehicular por pasaje Isla Lenox; Se desplaza y amplía reja en antejardín; Se modifica reja a patios de niveles medio mayor y nivel heterogéneo incorporando 2 puertas; Se desplazan 2 puertas en pasillo de acceso a estacionamientos desde patio central; Se reemplaza una reja de antejardín por murete de albañilería h=1.10 m; Se reposicionan closets en 3 salas de clases; No se construye tabique en Sala multiuso docente; En general no se construyen jardineras, No se construyen 3 ventanas, 1 por sala de clases. Obras nuevas: Se construyen 2 nuevos pilares en patio para recibir membrana de cubierta; Se construyen 4 nuevos pilares circulares bajo losa de patio 2º piso; Se instala una puerta en acceso a patio medio menor bajo escalera 2; Se instala 24.85 m. de reja en acceso por calle Canal Beagle.
- Segundo piso: Se desplaza pasillo a continuación escalera 1, disminuyendo su ancho y superficie; se desplaza por ende muro de cierre del mismo; No se construye banca; No se construye ventana en bodega; Se reposicionan closets en las 2 salas de clases
- Cubierta: Se reemplaza cubierta de estructura metálica y Nepal por membrana de poliéster.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 639,60 m2 destinados a Educación. En una propiedad que cuenta con 1161.10 m2 de superficie total de terreno.

**Nota:**

- Cuenta con Informe Favorable N° MP 103/2011 de la Sra. Gloria M. Díaz S., Arquitecto, Revisor Independiente
- Cuenta con Informe Favorable s/n° del Sr Carlos Perretta Carvajal, Ingeniero Civil Estructural, Revisor Proyecto Cálculo Estructural.
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:  
Arquitecto Responsable: Sr. Andrés Crisosto Smith, Arquitecto  
Constructor: Sr. Hugo Veas A./Constructora DAB S.A.  
Calculista 1: EDIFICIO: Sr. Jorge Marambio Chávez, Ingeniero Civil Estructural  
Calculista 2: MEMBRANA: Sr. Nelson Soto Norambuena, Ingeniero Civil

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.  
- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3425100 del 22/11/2011, por la suma de \$ 27.140.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Andres Crisosto Smith.*

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.161,10 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	637,48 m2	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	2,12 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	639,60 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 468.927.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 7.034.-
MODIFICACION	\$ 31.737.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 4.700.519.-
30% REVI INDEPEND.	\$ 11.631.-
DERECHOS A PAGO	\$ 27.140.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/MMR/jsc.  
A = 775 (1/1)

Permiso Construcción N° 16293  
De fecha 28 NOV. 2011